PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	14	09/06/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiene Jalisco juezas de la Luz del Mundo

MAGGIE URZÚA

GUADALAJARA.- Candidatas a juezas, identificadas como integrantes activas de La Luz del Mundo, ganaron posiciones en los distritos de Jalisco durante la elección judicial.

En mayo, la organización Defensorxs difundió una lista con los aspirantes que fueron calificados como "altamente riesgosos".

Las candidaturas señaladas en Jalisco, en su mayoría mujeres, tenían vínculos con el grupo religioso, cuyo líder espiritual es Naasón Joaquín García, sentenciado en Estados Unidos a 16 años de prisión por los delitos de abuso sexual contra menores de edad y distribución de pornografía infantil.

Dos de ellas ganaron los comicios, tras finalizar el cómputo del Instituto Nacional Electoral (INE).

Eluzai Rafael Aguilar será jueza penal en el Distrito Judicial 4 del Circuito 3.

Defensorxs informó que es maestra en escuelas de la Hermosa Provincia, barrio donde se asienta La Luz del Mundo en Guadalajara.

Además, aseguran que "es hija del obispo de La Luz del Mundo Samuel Rafael Quintana".

El mismo nexo reportó la organización con Madián Sinaí Menchaca Sierra, virtual jueza administrativa del Distrito 1.

Sobre ella se ventila una doble relación familiar: es hermana de Adín Menchaca Sierra, regidor en Tlajomulco postulado por Morena en el trienio 2021-2024, e hija del obispo Nicolás Menchaca, a quien Defensorxs identifica como "defensor legal" de Joaquín García.

"Nicolás Menchaca actualmente dirige la congregación. Sus nexos con La Luz del Mundo y el obispo Menchaca se agravan con los testimonios de las víctimas de los abusos de Naasón Joaquín, como Sóchil Martín, quien bajo protesta de decir verdad, denunció que el obispo Menchaca le ofreció dinero para que no denunciara a Naasón", denunció la organización.

Además, afirma que la nueva jueza fue detenida en mayo de 2024 por cometer el delito de lesiones, en Tlaquepaque, "tras haber chocado con su automóvil a una motocicleta con una pareja de tripulantes, presuntamente en estado de ebriedad".

Por Eluzai Rafael votaron 62 mil 671 ciudadanos; por Madián Sinaí, un total de 43 mil 493.

Eluzai Rafael Aguilar, jueza penal, Distrito 4.

Madián Sinaí Menchaca Sierra, jueza administrativa, Distrito 1.